

Trelew (Chubut), 11 de marzo de 2026.

**LLAMADO A CONCURSO ABIERTO Y PÚBLICO PARA LA PRESENTACIÓN
DE PROYECTOS para la cobertura de UNIDAD CURRICULAR
CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE LOCUTOR INTEGRAL DE RADIO Y
TELEVISIÓN. (RES.ME 555/14). Sede TRELEW.**

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL:

- LITERATURA.

Suplencia.

Ubicación en el diseño curricular: Segundo año.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual. Turno Vespertino

Carga horaria semanal: 2 Hs cátedra.

Día y hora de cursada: lunes de 17:20 a 18:40 hs

Perfil docente: Profesor/a de Lengua y Literatura, Profesor/a en Letras y/o
Comunicación Social. (Nivel superior).

Objetivos:

- Analizar producciones artísticas y literarias que difunden la cultura iberoamericana y, especialmente, argentina.
- Reconocer las estrechas relaciones que mantienen las manifestaciones artístico- culturales con los medios masivos de comunicación, su incidencia en el público y observar el proceso de retroalimentación que ambas áreas mantienen.
- Valorizar las expresiones artístico-culturales y literarias en tanto instrumentos que posibilitan al hombre contemporáneo comprender la realidad social.
- Participar en experiencias interdisciplinarias que permitan transponer a otros códigos y con diferentes formatos literarios y del área de la comunicación los saberes de esta unidad curricular.

Contenidos Mínimos

La obra literaria como expresión estética, como instrumento de conocimiento. Diferencias entre el discurso literario y el funcional. La retórica. Descripción de diversos autores contemporáneos respecto de sus propios procesos creadores: José Saramago, Jorge Luis Borges, Mario Vargas Llosa y otros. La novela iberoamericana de fines de siglo. La invención de otra realidad en diversas expresiones artístico-culturales: la literatura, el teatro, las fiestas, el cine, el video y los programas televisivos. Literatura y periodismo. Situación de los escritores periodistas: Roberto Arlt, Gabriel García Márquez, Fuguet. Reelaboración de las diferentes formas literarias canónicas y populares en el cine, el video, la radio y la televisión. Presencia de lo poético y de la poesía en los medios. El caso de La guerra de los mundos de Wells. El mito como dinamizador de distintas formas y géneros artístico-culturales. Los mitos populares. La figura de Carlos Gardel en el imaginario colectivo. El drama: reinterpretación de un mito griego.

Cronograma de llamado

- Apertura del llamado para la presentación de los Proyectos individuales y de equipos de trabajo: **del 11 al 18 de marzo de 2026**
- Recepción de los Proyectos (en un solo archivo en formato PDF): **el 18 de marzo de 2026** mediante formulario Google que **se habilita únicamente ese día**, disponible en: <https://isfd805-chu.infed.edu.ar/sitio/llamados-a-concurso/>
- Consultas: nadiafsoto@gmail.com (Coordinación de Carrera de Locutor Nacional)
- Evaluación de los Proyectos presentados: **entre el 23 y el 25 de marzo**
- Notificación de los resultados: a partir del **26 de marzo**
- Plazo de Notificación de Criterios de Evaluación e Impugnación (firma y entrega presencial): **hasta las 20:00 hs del día 30 de marzo de 2026.**

RECOMENDACIONES GENERALES:

La presentación consiste en la entrega de la siguiente documentación **en un solo archivo, formato PDF**:

- 1.- Proyecto de Trabajo conforme a lo establecido en el [Instructivo Institucional 2022](#) que se adjunta. **OBLIGATORIO**

2.- Programa de Estudios según formato establecido en el [Formato para presentación de programas de espacios curriculares](#) **OBLIGATORIO**

3.- Currículum Vitae. **OBLIGATORIO.**

4.- Título que habilite para el espacio curricular que se postula. **OBLIGATORIO.**

5.- Imagen de DNI y CONSTANCIA de CUIL. Solo para postulantes que serían ingresantes al sistema educativo. **OBLIGATORIO.**

6.- Declaración Jurada de Cargos. Si tiene horas/cargo, en otras instituciones. (No estar incompatible, en caso de acceder a las horas). **OBLIGATORIO**

Las postulaciones que no cumplan con todo lo consignado, en especial con los requisitos marcados como OBLIGATORIOS, serán desestimadas

En caso de ser necesario, se realizarán instancias de entrevistas.

Se tendrán en cuenta en forma especial los siguientes parámetros:

- 1.- Pertinencia del proyecto.
- 2.- Currículum Profesional acorde a la unidad curricular en cuestión.
- 3.- Antecedentes y desempeño institucional en el cargo que se concursa.
- 4.- Propuestas innovadoras.

Se recomienda la lectura, en su totalidad, del Diseño Curricular, el cual se encuentra publicado en la Página WEB del Instituto Superior de Formación Docente Artística N° 805:

<https://isfd805-chu.infed.edu.ar/sitio/dc-locucion/>